

MÁLAGA versus GUADALMEDINA



Toda ciudad —como las Nereidas— nace y se desarrolla a la orilla de un río. Y se establece una íntima relación entre ellos, apacible y fructífera a veces, encrespada y conflictiva otras. Jamás indiferente.

Málaga —¿Menace, Mainake, Malachae?— nace junto al Guadalmedina al que hace suyo y bautiza: río de la Ciudad. Y esta relación surge apacible al principio, se encrespa después y desemboca en incompatibilidad en épocas contemporáneas.

En el principio era «Málaga con su río de los confederados» de Cayo Plinio. La «Málaga con un río de su nombre» de Festo Avieno y que Estrabón describe como cercana a una región de selvas. Y muy justamente, porque el emplazamiento de nuestra ciudad debía, entonces, de presentar muy distintos aspectos. Todo el circo montañoso que la abrazaba al mar era —no hay la menor duda histórica ni científica—, un bosque de alcornoques y encinas centenarias.

El río es de caudal permanente y sus aguas bajan limpias hasta la ciudad a la que suministra y abastece.

Sus relaciones son, pues, apacibles. Sus aguas sirven a los libio-fenicios, tartesos, griegos, cartagineses, romanos y árabes. Cuando Castilla y Aragón se asientan en ella, sigue el Guadalmedina proveyendo a la ciudad y —corre 1490— los primeros Regidores de su Cabildo ordenan, bajo severas penas, que ningún ganado ensucie sus aguas.

De pronto, en el acontecer histórico de estas relaciones surge la sorpresa. En 1523, Carlos I da orden de impedir que las gentes abandonen la ciudad atormentadas por el Guadalmedina. En 1544 se registra la primera avenida de la que se tiene noticia. Luego, 1548, 1580, 1614, 1628 (601 muertos, 1.800 cabezas de ganado desaparecidas y pérdidas de dos millones de reales), 1661 (400 muertos, 818 casas destruidas o seriamente afectadas y 2.978.000 ducados de pérdidas), etc., etc.

¿Qué pasó en el pacífico maridaje de Málaga y su río para que en 54 años se rompa este feliz equilibrio? Sencillamente que la ciudad —sus gentes— agredió al río, lo despojó de sus defensas y lo dejó inerme.

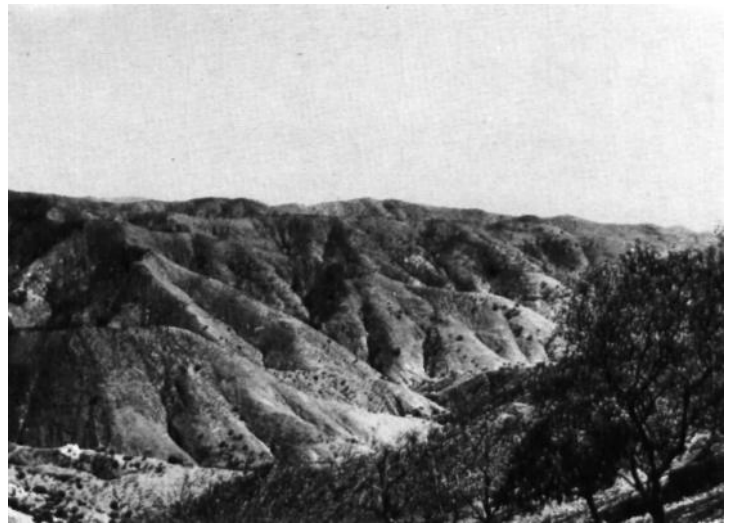
El río, por leyes implacables, se hace agresivo y arrasa cuanto toca.



Los inicios del XVI conocen los Repartimientos de las tierras malagueñas entre los conquistadores. Se talan los montes y se roturan las tierras, haciendo caso omiso de sus pendientes. Las vides sustituyen a los robles y el sotobosque desaparece, año a año, cosecha a cosecha, dando paso a una tierra removida, suelta que se ofrece indefensa a las tormentas, siempre intensas en tierras malagueñas.

Ya no hay copas de árboles que frenen el golpear del goterón ni el granizo. Ni matorral o hierba que alfombrase el bosque y proteja la tierra. Las aguas la golpean directamente y literalmente la arrancan.

Las pendientes hacen lo demás. Lo que en principio son canales minúsculos se van acrecentando con la velocidad de la corriente y a medida que aquéllos confluyen. Nada los frena y lo que acaba bajando es una auténtica corriente de fango y piedras que arrastra cuanto encuentra a su paso.

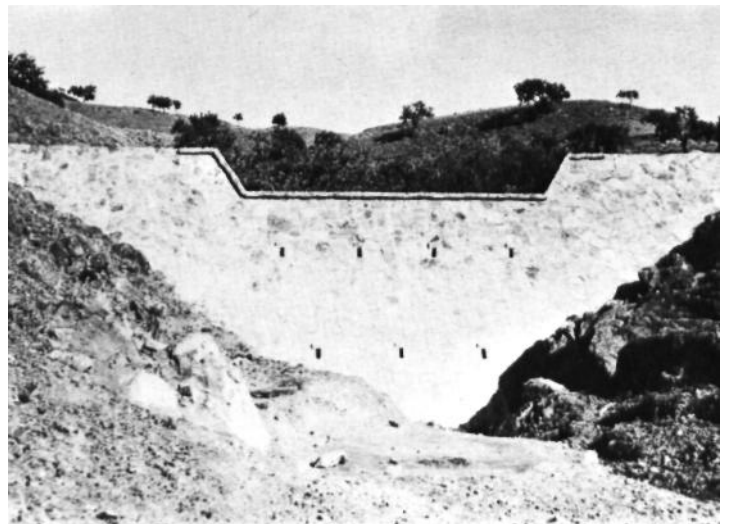


Están presentes los dos fenómenos tan tristemente conocidos de los malagueños. La marcha de nuestras tierras «por los sagrados ríos hacia los anchos mares» que lamentara Machado y la aparición —a flor de piel en nuestras montañas—, de la roca estéril y agresiva.

Y al no haber tierras no hay retención de aguas al carecer de material y tiempo de ello y las fuentes se secan. Los caudales se hacen intermitentes y el río degenera en torrente.

Pero en nuestro caso, en el binomio eterno Málaga-Guadalmédina, es aún peor. Solo una mínima parte de la tierra saqueada a los montes, llega al mar. La llanura sobre la que se asienta la ciudad hace que las aguas pierdan velocidad, ello conlleva que pierda su energía de transporte y deje los materiales que arrastra.

¿Qué ocurre con ello? Que el nivel del lecho asciende y el próximo golpe de agua (la futura riada) transcurrirá por las márgenes del río o «bozará» por los muros que lo rodeen. En ambos casos inundará cuanto esté a la vera del cauce. Se ha constituido un depósito de materiales (piedras, arena y limo), que, por su forma, se llama el «cono de deyección» del torrente.



Comienza la lucha de Málaga con su río. Se abre un canal en su cauce (1544) que la inmediata riada rellena. Se labra el lecho del río con la vana esperanza de que el agua arrastre la tierra. Contraproducente: lo rugoso del lecho aumentó el efecto de frenada y se depositan más materiales.

En 1876 se cree resuelto el problema. Se rebaja (siempre el eterno tejer y destejer) tres varas el cauce y se canaliza el río. Han nacido los célebres «paredones» del Guadalmedina. Vuelta la riada a rellenar el lecho, sube el cauce y las aguas se desbordan por el paredón que acaba destruido.



En 1907 (24 de septiembre, día de la Merced) hay 30 víctimas, cuatro puentes (alguno de hierro) destruidos y cuantiosísimas pérdidas. El nivel del cauce sube tres metros —en 1881 subió en una avenida 80 centímetros—. La cuestión se hace insostenible.



En 1911 se inicia el ataque, con base técnica. Se reconstruyen los muros y en 1917 finaliza la construcción de la presa de El Agujero, capaz de retener algo más de cinco millones de metros cúbicos de agua dejando transcurrir —por su vertedero y compuertas— un caudal de 600 metros cúbicos por segundo que se calculó era lo que podía evacuar la canalización.

La tormenta de 1918 —elevando un metro el cauce con los acarreos— obliga a recrecer los paredones y pone de manifiesto de que el método era, por sí solo, insuficiente.

Había que atacar el mal en sus inicios. En las laderas de la cuenca. Ello se hace de dominio público y «El Regional» (13-9-1919) reseña que **«A estas alturas, no cabe realizar más que la repoblación forestal de los montes... Cuando las tierras superiores recobren su antiguo estado de tez y corteza, será muy poco lo que descienda de limo al canal».**

Era a la sazón Director General de Agricultura el limo. Sr. D. José Estrada, quien ordena a una Comisión de Ingenieros de Montes, se redacte el oportuno proyecto, que realizado por don Miguel Bermejo Duran, es aprobado en 1927, siendo Ministro de Fomento el Conde de Guadalhorce e iniciándose su ejecución en 1930 por el Excmo. Sr. D. José Martínez Falero y Arregui, a quien agradecida, Málaga hizo hijo adoptivo.

Fueron reforestadas 4.762 Has. —alrededor de la cuarta parte de la totalidad de la cuenca y la tercera parte de su zona montañosa—. En tanto el bosque —por su corta edad y desarrollo—, no pudo ejercer su acción defensora, se impidió la posibilidad de avenida mediante la construcción de 30 grandes diques de retenida y 417 de menores dimensiones, que al detener las aguas y los acarreos impidió nuevos desastres. La obra vino a complementarse con una red de cerca de 100 kilómetros de pistas forestales.

Los resultados de esta auténtica esponja vegetal que nos rodea en parte —aunque escasa, pues ocupa una pequeña proporción de la cuenca—, resultó espectacular. Hasta 1919, se tienen registradas 49 avenidas, con un promedio de una cada siete años.

Desde entonces —transcurridos 54 años—, no se ha vuelto a presentar el fenómeno, pese a registrarse precipitaciones afines a las de 1917. Ni tan siquiera, la presa de «El Agujero» ha tenido que actuar a pleno rendimiento desde 1930.

Como añadidura, la masa arbórea creada ha venido a constituirse en el auténtico pulmón verde de la ciudad y, en breve, concluidos los trabajos en ejecución, vendrá a transformarse en un enorme parque natural para disfrute y recreo de la ciudad.

Imperiosas necesidades de urbanismo nos obligará a proseguir la tarea. La presa de «El Limonero» volverá a promocionar al río elevándolo a la categoría de lago, cuyas márgenes habrán de acabarse de vestir de verde para que sus aguas vuelvan a ser limpias y constantes.

Entonces Málaga volverá a estar situada cerca de una zona de selva y el Guadalmedina a ser el río de la Ciudad y no su azote y su desgracia.

Miguel ALVAREZ CALVENTE